

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE

DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

FECU SOCIAL - 2017

Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017



Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana (FSJA) y Fundación San José Centro de Atención Familiar (FSJ C)
b. RUT de la Organización	72.778.300-8 65.284.880 – K
c. Tipo de Organización	Fundación de derecho canónico (FSJ A) Fundación de derecho civil, sin fines de lucro (FSJ C)
d. Relación de Origen	Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana, se crea en 1994. En el año 2003 se crea Fundación San José Centro de Atención Familiar, para apoyar en la gestión administrativa y de recursos para el logro de objetivos comunes. Otorgada por el Arzobispado de Santiago con fecha 16 de noviembre de 1994.
e. Personalidad Jurídica	Decreto Supremo Nº 671, de fecha 8 de Agosto de 2003, otorgada por el Ministerio de Justicia (FSJ C)
f. Domicilio de la sede principal	Latadía Nº 4602, Las Condes, Santiago de Chile
g. Representante legal	Tomás Fernández Goycoolea RUT Nº 7.016.601-1 (FSJ A) Juan Luis Santelices Tello - RUT Nº 5.390.261-8 (FSJ C)
h. Sitio web de la organización	www.fundacionsanjose.cl

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Tomás Fernández Goycoolea RUT Nº 7.016.601-1 (FSJ A)) Juan Luis Santelices Tello - RUT Nº 5.390.261-8 (FSJ C)
b. Ejecutivo Principal	Vivianne Galaz- RUT Nº 9.978.340 - 0 Directora Ejecutiva de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana Directora Ejecutiva de Fundación San José Centro de Atención Familiar
c. Misión / Visión	Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana y Fundación San José Centro de Atención Familiar, comparten misión, visión y objetivos. <ul style="list-style-type: none">▪ Misión: Buscamos que cada niño y cada niña crezca en el amor de una familia▪ Visión: Construir una sociedad que valore la familia, acogiendo y protegiendo a cada niño y a cada niña, acompañando y fortaleciendo a las mujeres en conflicto con su embarazo, a las familias de origen y a las que viven el camino de la adopción, siendo así una voz para la infancia.

d. Área de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Maternidad Vulnerable • Infancia Vulnerada • Adopción y Protección • Familia 						
e. Público objetivo / Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres/parejas en conflicto con su embarazo que consideran la opción de ceder a su hijo/a en adopción, de manera libre y voluntariamente. • Niños y niñas cuyas madres/padres se encuentran en proceso de discernimiento respecto de cederlos en adopción o asumir su crianza. • Niños y niñas vulnerados gravemente en sus derechos por sus familias. • Familias de los niños y niñas acogidos en residencias. • Matrimonios que desean formar familia a través de la adopción y que requieren de evaluación, preparación y acompañamiento • Familias adoptivas que requieren acompañamiento y apoyo especializado en temáticas relacionados a la adopción y el ciclo vital familiar. • Personas adoptadas que desean iniciar búsqueda de antecedentes de su familia de origen 						
f. Número de trabajadores	<table border="1"> <thead> <tr> <th>FSJ A</th> <th>FSJ C</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>135 Contratados</td> <td>9 Contratados</td> </tr> <tr> <td>2 Honorarios fijos</td> <td>4 Honorarios fijos</td> </tr> </tbody> </table>	FSJ A	FSJ C	135 Contratados	9 Contratados	2 Honorarios fijos	4 Honorarios fijos
FSJ A	FSJ C						
135 Contratados	9 Contratados						
2 Honorarios fijos	4 Honorarios fijos						
g. Número de voluntarios	<p>75 voluntarios distribuidos en las distintas residencias</p> <p>6 grupos de voluntariados para actividades específicas</p>						

1.3 Gestión

		2017	2016			2017	2016
a.Ingresos Totales M\$		M\$2.290.775.-	M\$2.200.708.-	d. Patrimonio		M\$ 600.386.-	M\$ 798.996.-
b.Privados	Donaciones	M\$ 351.056.-	M\$ 391.783.-	e. Superávit o Déficit del ejercicio		M\$ (213.791.-)	M\$ 11.768.-
	Proyectos	M\$ 111.291.-	M\$ 110.052.-	f. Identificación de las principales fuentes de ingresos		Campañas de Reciclaje Donaciones Fundación Integra	Campañas de Reciclaje Donaciones Fundación Integra
	Venta de bienes y servicios	M\$ 957.-	M\$ 810.-				
	Campañas y Reciclaje	M\$ 691.683.-	M\$ 787.298.-	g. N° total de usuarios (directos)		N° de Niños atendidos 140 N° de Familias de origen 58 N° de Matrimonios y Familias adoptivas 241 N° Mujeres Ingresadas 114	N° de Niños atendidos 134 N° de Familias de origen 48 N° de Familias adoptivas 170 N° Mujeres ingresadas 245
	Aportes	M\$ 200.304.-	M\$ 183.740.-				
	Campaña Tu Vuelto	M\$ 30.013.-	M\$ 35.478.-				
	Donación Fundación Centro	M\$ 389.000.-	M\$ 116.000.-	h. Indicador principal de gestión y su resultado		N° de niños incorporados a una familia definitiva 74	N° de niños incorporados a una familia definitiva 74
	Otros	M\$ 401.-	M\$ 3.521.-				
c.Públicos	Subvenciones	M\$ 435.142.-	M\$ 486.784.-				
	Proyectos	M\$ 80.928.-	M\$ 85.242.-				

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

El año 2017 estuvo lleno de desafíos, tanto respecto de nuestra labor social como en relación a la reestructuración interna de nuestra fundación. En cuanto a la labor social, guiados por la misión institucional, “buscar que cada niño y cada niña crezca en el amor de una familia”, focalizamos nuestro compromiso con los niños y niñas que viven en nuestras 3 residencias, en el desarrollo de una metodología de intervención que busca favorecer la salud mental y desarrollo pleno desde los primeros días de nacido hasta los niños y niñas de 6 y 7 años que permanecieron con nosotros, contribuyendo a la reparación de las diversas situaciones traumáticas que han experimentado. Uno de los aspectos centrales en el trabajo con niños y niñas extremadamente vulnerables, fue y continúa siendo, promover un ambiente de cuidados especiales y experiencias vinculares seguras y protectoras, durante su permanencia en las residencias de Fundación San José.

Nuestro compromiso también se orienta a las mujeres en conflicto con su embarazo, ofreciéndoles apoyo y contención, en un período crítico de su vida, ya sea durante el embarazo, parto y post-parto. Este acompañamiento se basa en el profundo respeto de la mujer como protagonista de su vida, y también en el respeto a la vida del niño/a en gestación, comprendiendo el contexto familiar y social complejo en que se da este embarazo.

Respecto de los matrimonios solicitantes a adopción y futuros padres adoptivos, este año nos abocamos a perfeccionar un programa especial de formación de parentalidad adoptiva que se basa en el fortalecimiento de las capacidades parentales, favoreciendo la incorporación de conocimientos, actitudes y destrezas en relación al desarrollo infantil, ciclo vital, y sensibilización a las necesidades de niños y niñas. Además de hacer un acompañamiento post-adoptivo especializado y específico para cada familia conformada,

La fundación tiene como uno de sus principales valores, la excelencia, entendida como la cualidad de dar lo mejor de cada uno en todas las dimensiones humanas, especialmente, en el desempeño de la labor profesional, promoviendo la reflexión, la autoevaluación, y la adquisición de nuevos conocimientos. En concordancia con la búsqueda de la excelencia, es que durante el 2017, se creó la Dirección Social, la cual busca dar una mirada continua y transversal a los distintos programas, generando nuevas formas de relacionamiento y coordinación interna, basado en la colaboración y que da soporte a nuestra organización. En esta misma línea es que se continuó el trabajo de desarrollar y profundizar los manuales de procedimientos de cada una de las áreas de programas sociales, lo que buscaba respaldar teórica y metodológicamente las intervenciones de cada uno de los programas, materializando el trabajo integral y multidisciplinario de la fundación, convocando a los diferentes actores partícipes en los procesos de adopción y protección, avanzando hacia un acompañamiento acogedor, respetuoso, eficiente e interdisciplinario, en que se visibilizara a cada persona que participaba de cada uno de nuestros programas.

En cuanto a nuestro objetivo estratégico de incidencia en política pública, tenemos la convicción de que el Estado y las organizaciones de la sociedad civil, no pueden estar ajenas a la realidad de los niños y niñas de Chile, contribuyendo desde nuestra experiencia y conocimiento en temáticas de infancia, familia y adopción, en distintas instancias de participación. Esta labor, en concordancia con nuestra visión de “Construir una sociedad que valore la familia, acogiendo y protegiendo a cada niño y a cada niña, acompañando y fortaleciendo a las mujeres en conflicto con su embarazo, a las familias de origen y a las que viven el camino de la adopción, siendo así una voz para la infancia.

No puedo terminar esta carta, sin agradecer en primer lugar a cada uno de los equipos de trabajo de Fundación San José, conformado por personas sensibles, comprometidas y muy profesionales en el desarrollo de su labor, que mantuvieron en alto la mística institucional. Por otra parte, ninguno de nuestros logros se hubiese concretado, sin el apoyo y confianza de las empresas y socios colaboradores, que nos apoyaron y motivaron a seguir avanzando hacia una organización con altos estándares de calidad, de mayor transparencia y al desarrollo de nuevas alternativas de generación de recursos, que nos permitieran asegurar la sustentabilidad económica de la fundación a mediano y largo plazo, para poder seguir cumpliendo con nuestra misión y contribuyendo a un Chile más justo y amoroso, para los niños y niñas de nuestra patria.

Vivianne Galaz Reyes
Directora Ejecutiva
Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana
Y

Fundación San José Centro de Atención Familiar

2.2 Estructura de Gobierno

DIRECTORIO FUNDACIÓN SAN JOSÉ PARA LA ADOPCIÓN FAMILIAR CRISTIANA		
Nombre	RUT	Cargo
Tomás Francisco Fernández Goycoolea	7.016.601-1	Presidente
Maria Magdalena Letamendi Arregui	5.396.112-6	Vice Presidente
Jorge Frei Toledo ¹	11.833.788-6	Secretario
Juan Luis Santelices Tello	5.390.261-8	Tesorero
Julio Dutilh Ros	3.980.001-2	Director
Paulo Alberto Ramírez Corvalán	6.283.798-5	Director
Gerardo del Sol Guzmán	6.926.374-7	Director
René Antonio Tejías Ramírez	7.287.984-8	Director
Gonzalo Hugo Blanc Sánchez	7.060.137-0	Director

DIRECTORIO FUNDACIÓN SAN JOSÉ CENTRO DE ATENCIÓN FAMILIAR		
Nombre	RUT	Cargo
Juan Luis Santelices Tello	5.390.261-8	Presidente
Maria Magdalena Letamendi Arregui	5.396.112-6	Vice Presidente
Jorge Frei Toledo	11.833.788-6	Secretario
Tomás Francisco Fernández Goycoolea	7.016.601-1	Tesorero
Julio Dutilh Ros	3.980.001-2	Director
Paulo Alberto Ramírez Corvalán	6.283.798-5	Director
Gerardo del Sol Guzmán	6.926.374-7	Director
René Antonio Tejías Ramírez	7.287.984-8	Director
Gonzalo Hugo Blanc Sánchez	7.060.137-0	Director

Principales Responsabilidades:

1. Dirigir y ejercer el control superior del funcionamiento de Fundación San José determinando la oportunidad, condiciones y modalidades de como habrá de perseguirse la consecución de los objetivos.
2. Dictar, modificar, dejar sin efecto los reglamentos internos que apruebe para el mejor funcionamiento de la Fundación.
3. Acordar la inversión, aplicación, colocación y administración de los bienes que integren, el patrimonio de la Fundación.

Mecanismos de nombramiento:

Ambos Directorios tienen el mismo mecanismo de nombramiento. Están conformado por 9 miembros designados por el Directorio saliente. En su primera reunión se designa por medio de mayoría absoluta de votos, al Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero.

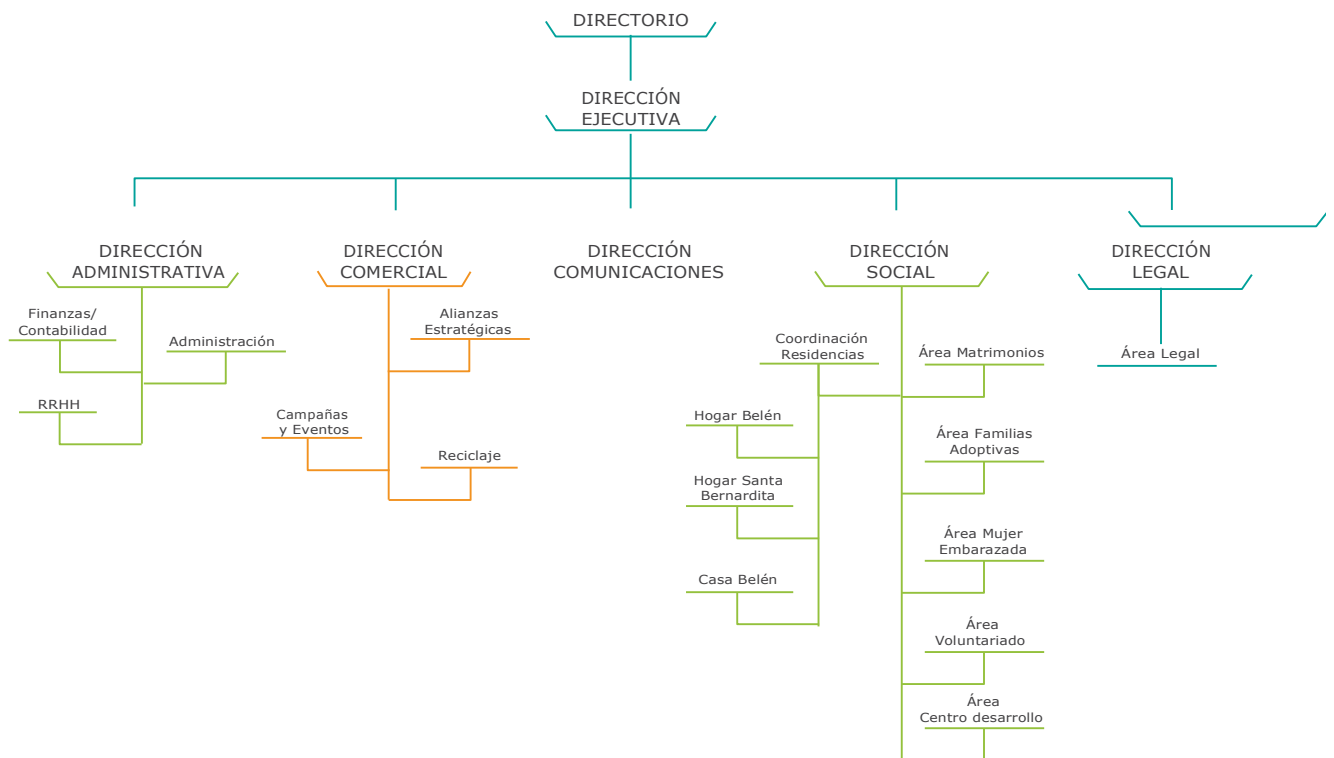
Los miembros del Directorio permanecen en sus funciones durante cuatro años y pueden ser designados para que continúen en su cargo durante uno o más periodos.

En caso de fallecimiento, imposibilidad física, o renuncia de algún miembro del Directorio, la designación de su reemplazante será efectuada por los otros miembros del Directorio, durando el Director de reemplazo hasta el término del período que correspondiera al reemplazado. Cuando se produce renuncia, la aprobación de ésta y el nombramiento del nuevo Director, debe ser aprobado en primera instancia en el arzobispado, quien debe aprobar el nombramiento del nuevo integrante del Directorio.

¹ Director presenta renuncia voluntaria en septiembre de 2017, la que se encuentra en tramitación en el Arzobispado de Santiago.

2.3 Estructura Operacional

ORGANIGRAMA



El organigrama representa la estructura organizacional de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana y Fundación San José Centro de Atención Familiar; ambas organizaciones operan como una sola a nivel funcional.

Dirección Ejecutiva: le corresponde velar por el proyecto general de Fundación San José, liderando la gestión de la organización, representando judicial, técnica y administrativamente a la institución, en concordancia con la misión y visión institucional.

Dirección de Administración, Finanzas y RRHH: se encarga de liderar la gestión financiera, administrativa y de RRHH de la organización, debiendo velar por el control presupuestario, la optimización del recurso humano, y las demandas administrativas generales de toda FSJ, consecuente con la misión y visión institucional.

Dirección de Comunicaciones: le corresponde definir e implementar estrategias de comunicaciones para dar visibilidad a Fundación San José y promover su imagen; además de mantener informada a la institución y comunicar el contexto tanto político como social, proponiendo planes de acción y posicionamiento de la Fundación. Su trabajo debe estar alineado con los objetivos estratégicos planteado para el área en la planificación estratégica anual de la Fundación.

Dirección Comercial: se encarga de la búsqueda y evaluación de nuevas formas de captar recursos e implementación de actividades/campañas, potenciando las existentes y la fidelización de socios estratégicos y empresas donantes.

Dirección Social: su rol es liderar las áreas de adopción y protección, apoyando y monitoreando el logro de los objetivos estratégicos institucionales y de las metas anuales definidas para cada área; propiciando una mirada transversal de los procesos de intervención con los niños, niñas, mujeres, solicitantes a adopción y familias

Coordinadora de Residencias de Fundación San José: asesora técnicamente a las Coordinadoras de residencias a la vez que supervisa la implementación del proyecto de funcionamiento de cada una de las residencias, en relación al cumplimiento de la normativa técnica de sename y de los lineamientos institucionales.

Coordinadora de Casa Belén, Hogar Santa Bernardita y Hogar Preescolar Belén: responsable de dirigir. Administrar y coordinar al equipo técnico, administrativo y profesional, en lo referente a la calidad de la atención que se brinda a los niños y niñas residentes, así como también respecto de la intervención psicosocial de las familias atendidas.

Coordinadora Área Mujer Embarazada: responsable de liderar al equipo técnico, administrativo y profesional a cargo de la atención y acogida de las mujeres que presentan conflicto con su embarazo y se atienden ambulatoriamente o en el Hogar San José.

Coordinadora de Matrimonios Solicitantes: encargada de liderar psicosocial encargado de preparar, evaluar y acompañar a los matrimonios que ingresan al proceso de adopción en Fundación San José; además de coordinar, supervisar y dirigir las actividades que dicen relación con la difusión, preparación y de los procedimientos administrativos y técnicos que involucra el proceso adoptivo desde la perspectiva de los matrimonios.

Coordinadora Familia Adoptiva: encargada de liderar, supervisar y coordinar al equipo psicosocial encargado de los servicios post-adoptivos que se brindan a las familias conformadas a través de la adopción, organizado en varios niveles de intervención que acompañan la trayectoria vital de los niños y niñas adoptadas y a sus familias.

Coordinadora Centro de Desarrollo e Investigación: encargada de la postulación y desarrollo de proyectos, sistematización de información interna de las áreas y actividades de asesoría a la Dirección Ejecutiva y Social.

2.4 Valores y/o Principios

Los valores institucionales, que comparten ambas fundaciones son:

- Compromiso.
- Respeto.
- Transparencia.
- Excelencia.
- Optimismo.

Los principios institucionales que guían el quehacer son:

- Los niños son lo más importante. Si estás perdido, ellos son tu brújula.
- Te veo y me importas.
- Confió en mí, en ti, en nosotros.
- No tengo miedo a equivocarme. Nosotros aprendemos del error.
- Valoro lo que hay, no sólo lo que falta.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a. ACTIVIDADES

Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana y Fundación San José Centro de Atención Familiar trabajan mancomunadamente en la **ejecución de programas que apoyen a niños y niñas gravemente vulnerados en sus derechos, a mujeres en conflicto con su embarazo, a las familias de origen de los niños y niñas en acogimiento residencial, matrimonios solicitantes a adopción y a familias adoptivas**. Ambas instituciones comparten la misión, visión, valores y objetivos.

El objetivo estratégico que ha ido tomando cada vez mayor relevancia, es la **incidencia en política pública**, transformándose en una voz de la sociedad civil, para ello es muy relevante contribuir como experto respecto de infancia, adopción, maternidad vulnerable, derechos de la niñez y familia. Ello implica una participación activa en mesas especializadas y en el desarrollo de propuestas técnicas.

El Hogar Santa Bernardita, Hogar Preescolar Belén y Casa Belén (residencias infantiles), además del Hogar San José (destinado a mujeres con un embarazo en conflicto) dependen de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana, pero son apoyados en forma directamente por Fundación San José Centro de Atención Familiar, a través de sus áreas de soporte administrativo, contable, de recursos humanos y gestión de recursos, sin las cuales éstos proyectos sociales no podrían desarrollarse, es por ello, que el logro de los objetivos son el resultado de la labor conjunta que realizan ambas organizaciones.

A continuación se detallan las principales actividades desarrolladas por las áreas durante el año 2017:

1.- Área Comercial

- **Campañas de reciclaje:** actividad realizada en alianza con SOREPA y dirigida al sector público y privado, empresas y establecimientos educativos de las Regiones de Valparaíso, Metropolitana y Libertadora Bernardo O'Higgins. Se implementan dos campañas de reciclaje de papel, de funcionamiento permanente, a través de cajas instalados en las dependencias de los socios.
 - **Bota por mi Vida:** reciclaje de papel blanco.
 - **Diario Vivir:** reciclaje de papel de diario y revistas.
 - Adicionalmente, se implementan campañas estacionales, como la **Campaña de Cuaderno**, dirigida a establecimientos educacionales, que se busca recopilar cuadernos, libros, guías educativas y todos los papeles que los escolares dejan de usar.
- **Alianzas con empresas:** se establecen acuerdos de cooperación y apoyo de empresas a la labor social de Fundación San José, desarrollando actividades de voluntariado corporativo y diversas campañas en beneficios de los niños, niñas, mujeres y familias atendidas..
- **Cena Anual:** actividad benéfica realizada el 23 de Octubre de 2017, que tuvo como objetivo la recaudación de fondos a través de empresas auspiciadoras y aporte de los asistentes a través de un bingo.
- **Campaña de Saludos Solidarios:** focalizada en la adquisición de tarjetas de saludos navideños por parte de empresas, que desean saludar a sus clientes, al mismo tiempo que apoyan a nuestra organización.
- **Colecta anual:** actividad de recaudación que se realiza sólo en la Región Metropolitana, a través de dos modalidades: puntos de recolección en calle y colectas internas en empresas que desean participar a través del aporte de sus equipos de trabajo. Para desarrollar esta colecta, tanto voluntarios como y trabajadores, aúnan esfuerzos para su realización. Además se pide apoyo a instituciones educacionales, de incrementar el número de personas recaudando en calle.
- **Campaña de recolección de pañales:** a través de numerosas gestiones, se busca potenciar el vínculo de nuestra organización con la comunidad, clubes de ancianos, jardines infantiles, colegios, entre otros. Estos pañales se destinan a los niños y niñas atendidas en nuestras residencias y a los recién nacidos de las mujeres que han realizado el proceso de discernimiento en nuestra organización.

- **Red de Amigos:** se trata de un grupo de socios que aportan en dinero, de manera mensual, trimestral o anual, utilizando diversos medios para hacer su donación: efectivo, cuenta corriente, tarjeta de crédito y tarjeta CMR Falabella. A través de su aporte, contribuyen directamente al sostenimiento de nuestra organización y el cumplimiento de sus fines sociales.

2.- Centro de Desarrollo e Investigación

- Sistematización de las estadísticas de las áreas y apoyo en el desarrollo de manuales de procedimientos de los programas sociales.
- Seguimiento de la Investigación encargada por Fundación San José a Universidad Alberto Hurtado, **“Significados sobre la adopción en Chile. Una mirada interdisciplinaria que recoge la voz de diversos actores sociales”**.
- Desarrollo de la primera etapa del **Proyecto Familias de Acogida Pre-Adoptivo** de Fundación San José en convenio con la **Fundación San Carlos de Maipo**.
- Postulación y adjudicación de Fondos Concursables I. Municipalidad de Santiago **“Vacaciones niños y niñas Hogar Preescolar Belén”** Proyecto adjudicado y ejecutado en el 2017.
- Postulación a Proyecto Fundación Careno.
- Postulación a I. Municipalidad de Las Condes, para la publicación de la **Revista “Adopción y Familia”**, proyecto que fue adjudicado y se ejecutará el 2018.
- Postulación y adjudicación del concurso público de Sename, para la subvención de **Hogar Preescolar Belén y Hogar Santa Bernardita**.
- Renovación del Proyecto **“Tengo Derecho a Vivir en Familia”** en el Banco de Proyectos de Ministerio de Desarrollo Social. Rendición de este proyecto año 2016, ante el citado Ministerio.

3.- Comunicaciones

- **Difusión de la labor** de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana a la comunidad, a través del sitio web y redes sociales, comunicados públicos, mailings, cartas, para dar a conocer los programas institucionales tales como Acompañamiento a mujeres en conflicto con su embarazo, proceso de adopción, entre otros.
- **Monitoreo de noticias** ligadas a la adopción e infancia.
- **Desarrollo de estrategias de comunicación interna** para los equipos de Fundación San José.
- **Gestión de prensa** para relevar las acciones realizadas por la Fundación y su postura relativa a los temas que le son propios tales como infancia y adopción.
- **Apoyo comunicacional y de marketing en actividades de captación de recursos financieros**, desarrollo de conceptos y piezas gráficas de las distintas campañas y actividades, tales como Cena y Colecta Anual, además del plan de difusión de éstas.

4.- Recursos Humanos y Administración

- **Reclutamiento, selección, compensaciones y contratación del personal** administrativo, auxiliar, técnico y profesional de. Se gestionaron los procesos para la contratación de 44 trabajadores de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana y 6 de Fundación San José Centro de Atención.
- **Gestión de recursos humanos** de ambas organizaciones.
- **Desarrollo de actividades de celebración** para favorecer el desarrollo de identidad organizacional y un clima laboral positivo:
 - Celebración de los cumpleaños del mes.
 - Celebración de Fiestas Patrias.
 - Fiesta de Navidad para hijos del personal de Fundación San José para la Adopción y Fundación San José Centro de Atención Familiar
 - Celebración de fin de año para los trabajadores de ambas organizaciones.
- **Revisión y reestructuración del Organigrama Institucional** de Fundación San José para la Adopción y Fundación San José Centro de Atención Familiar, y los ajustes estructurales necesarios, descripción de funciones, dependencias, entre otros.

5.- Contabilidad

- Gestión financiera contable de los recursos institucionales.
- Confección de estados financieros mensuales y anuales.
- Reportar situación financiera a Arzobispado y Ministerio de Justicia.
- Representación de ambas organizaciones ante Servicio de Impuestos Internos.
- Rendiciones financieras de proyectos a distintas instancias.
- Control presupuestario.

6.- Legal

- Tramitación de causas de protección de los niños y niñas que se encuentran en residencias infantiles de Fundación San José.
- Tramitación de causas de susceptibilidad de adopción y de adopción.
- Asesoría legal a los equipos de las residencias para la incorporación del aspecto legal en el abordaje psicosocial de los procesos de los niños y niñas.
- Asesoría legal a equipo de las áreas Mujer Embarazada, Solicitantes y Familia Adoptiva.
- Análisis y soporte legal a la Fundación en temáticas de Infancia y Familia. Revisión de propuestas legislativas.

b. Proyectos

NOMBRE DE PROGRAMA	TENGO DERECHO A VIVIR EN FAMILIA²
Público Objetivo / Usuarios	Niños y niñas entre 0 y 6 años que se encuentran en las tres residencias³ administradas por Fundación San José para la Adopción Familias de los niños y niñas atendidos en las residencias infantiles
Objetivos del proyecto	<i>Restituir el derecho de niños y niñas vulnerados en sus derechos y privados del medio familiar, de incorporarse a vivir en una familia protectora, de origen o adoptiva, brindando durante su permanencia en la residencia una atención de calidad y centrada en sus necesidades.</i>
Número de usuarios directos alcanzados	82 niños y niñas en Casa Belén 26 niños y niñas en Hogar Santa Bernardita 32 niños y niñas en Hogar Preescolar Belén 124 familias
Resultados obtenidos	48 niños y niñas integrados a una familia adoptiva , restituyendo de manera definitiva su derecho a crecer en el amor de una familia. 26 niños y niñas reunificados con familia de origen.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> a. Diseño de plan de intervención Individual y familiar. b. Informes periódicos a tribunales. c. Acompañamiento Terapéutico para niños mayores de 2 años. d. Supervisión clínica de los casos que se encuentran en Acompañamiento Terapéutico. e. Diseño e implementación de talleres de fortalecimiento para las familias. f. Evaluación de interacción pre y post talleres para las familias. g. Diseño e implementación Taller de Cuidadoras. h. Capacitaciones para el personal de las residencias. i. Intervención de salud. j. Intervención nutricional. k. Intervención educacional. l. Habilitación y mejoramiento de espacios educativos y de estimulación.
Lugar geográfico de ejecución	Casa Belén, Comuna de Vitacura, Región Metropolitana. Hogar Santa Bernardita, Comuna de Santiago, Región Metropolitana. Hogar Preescolar Belén, Comuna de Santiago, Región Metropolitana.
Fuentes de Financiamiento	- Ingresos Propios - Donaciones Ley 19.885 a través del Proyecto: "Tengo derecho a vivir en familia": Fortalecimiento de Residencias de Fundación San José, promoviendo la inserción familiar de niños y niñas gravemente vulnerados en sus derechos.

² Proyecto incorporado en el Banco de Proyectos del Ministerio de Desarrollo Social, y que cuenta con la aprobación para recibir donaciones a través de la Ley 19.885. Todo lo recaudado por Fundación San José Centro de Atención Familiar, se destinan en su totalidad a la gestión social de Fundación San José para la Adopción.

³ Este gran proyecto, enmarca la labor que se realiza en las tres residencias infantiles: Casa Belén, Hogar santa Bernardita y Hogar Preescolar Belén.

NOMBRE DEL PROGRAMA	MUJER EMBARAZADA⁴
Público Objetivo / Usuarios	Mujeres adolescentes y mayores de edad, que presentando un embarazo en conflicto, se incorporan a un proceso acompañado de discernimiento que contribuye a la toma de una decisión libre e informada en relación a asumir su maternidad o ceder a su hijo/a en adopción.
Objetivos del programa	Acompañar el proceso de discernimiento de mujeres que presentan conflicto con su embarazo , a través del apoyo y orientación psicológica, social, médica y jurídica a las madres que enfrentan conflictos con el ejercicio del rol materno y/o han manifestado su intención de ceder a su hijo/a en adopción; para que puedan tomar una decisión libre, responsable e informada respecto al futuro de su hijo/a. Ofrecer protección biopsicosocial a los niños y niñas que están por nacer , dadas las condiciones de adversidad pre y perinatal a las que están expuestos. Ofrecer acogimiento residencial a mujeres que requieren de protección durante el proceso de discernimiento en el Hogar San José.
Número de usuarios directos alcanzados	171 mujeres fueron atendidas en el programa 38 mujeres fueron acogidas en el Hogar San José
Resultados obtenidos	114 mujeres optaron por desarrollar su maternidad con su hijo/a nacido/a 34 mujeres cedieron a su hijo/a en adopción 70 mujeres se mantenían en contacto con el área o iniciaron proceso al 31 de Diciembre
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar y motivar a la mujer a cuidar de sí misma y al niño en gestación, promoviendo una alimentación saludable, cuidados y controles médicos periódicos. • Contener y apoyar emocionalmente a la mujer que consulta y/o que se incorpora al proceso de discernimiento. • Elaborar una evaluación y diagnóstico de la situación psicosocial de parte de dupla tratante • Realizar entrevistas periódicas a las usuarias y a sus familias, si están presentes, por parte del psicólogo y asistente social, para el desarrollo del proceso de discernimiento • Brindar orientación legal en los casos que se requiera. • Participar de los procesos legales involucrados en el proceso de susceptibilidad de las mujeres, de acuerdo a los lineamientos del caso. • Gestionar redes de apoyo en orden a las necesidades particulares y generales de las mujeres.
Lugar geográfico de ejecución	Oficina Mujer Embarazada (atención ambulatoria) Hogar San José (atención residencial) Oficina Mujer Embarazada y Hogar San José, ubicados colindantes en Santiago Centro, Comuna de Santiago, Región Metropolitana
Fuentes de Financiamiento	Subvención Sename hasta diciembre 2017. Donaciones. Ingresos propios.

⁴ Este programa es ejecutado por Fundación San José para la Adopción, recibe subvención Sename hasta diciembre de 2017, respecto del niño por nacer. Termina convenio en el mes señalado.

NOMBRE DEL PROGRAMA	MATRIMONIOS SOLICITANTES
Público Objetivo / Usuarios	Parejas casadas legalmente que desean incorporar un hijo/a a su grupo familiar a través de la adopción.
Objetivos del programa	Desarrollar un proceso de evaluación de idoneidad, formación y potenciación de habilidades y capacidades parentales de los postulantes a adopción, que les permita acoger e integrar a un hijo/a adoptivo/a a su grupo familiar, comprendiendo los desafíos propios de la parentalidad adoptiva.
Número de usuarios directos alcanzados	232 personas que asisten a Charla Informativa 43 matrimonios en evaluación 2017 28 matrimonios idóneos y en espera de su hijo al comienzo de 2017
Resultados obtenidos	4 charlas informativas, asisten 161 matrimonios 12 talleres “Acercándonos a la adopción” 48 familias integraron un hijo/a adoptivo/a en el año 2017 9 talleres “Preparándonos para la adopción” 10 foros de preparación y acompañamiento para solicitantes idóneos, durante el periodo de espera. 43 matrimonios solicitantes inician proceso de evaluación de idoneidad y preparación.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Charla Informativa; espacio de carácter informativo, que tiene como objetivo entregar información general, oportuna y atinente del proceso de adopción, dando a conocer las etapas del proceso de evaluación y preparación en Fundación San José, el perfil de los niños y sus familias de origen, los tiempos, los requisitos y tramitación legal. • Taller pre-adoptivo “ Acercándonos a la adopción” destinado a parejas que desean conocer más acerca de las características del proceso adoptivo en Chile, características de los niños, historias familiares, desafíos de la parentalidad adoptiva, revisión de mitos en torno a la adopción. • Evaluación en dupla psicosocial de quienes desean obtener la idoneidad para adoptar. • Taller adoptivo “ Preparándonos para la adopción” dirigido a solicitantes que ya cuentan con idoneidad, como parte de la etapa final de la obtención de idoneidad. • Ciclo de acompañamiento, a través de diez foros que tienen una frecuencia mensual, en que se entregan conocimientos y experiencias que contribuyen a continuar la formación y preparación para el momento en que se concrete la adopción.
Lugar geográfico de ejecución	Casa Central, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana
Fuentes de Financiamiento	Donaciones Ingresos propios

NOMBRE DEL PROGRAMA	FAMILIA ADOPTIVA
Público Objetivo / Usuarios	Familias adoptivas conformadas en Fundación San José o por otras instituciones acreditadas para ejecutar programas de adopción
Objetivos del programa	<i>Apoyar el proceso de integración y desarrollo de las familias adoptivas, velando por la adecuada protección y desarrollo de los niños o niñas, en las distintas etapas del ciclo vital familiar y en los desafíos específicos de la parentalidad adoptiva.</i>
Número de usuarios directos alcanzados	48 Familias en Acompañamiento Post-Adoptivo. 45 Acompañamiento familiar. 70 Familias atendidas por demanda espontánea, en relación a temáticas propias de la adopción. 31 Búsqueda de orígenes. 14 Talleres realizados en temáticas de apego y revelación. 202 Asistentes a Liturgia de Navidad que integraban 60 familias.
Resultados obtenidos	<p>Se incorpora al 100% de las familias conformadas a través de la adopción en el año 2017 en FSJ al sistema de seguimiento del área, correspondiendo a 48 niños y sus familias quienes ingresan a esta etapa del proceso.</p> <p>Se realizan 52 informes para tribunales que corresponden a informes de adaptación al proceso de integración familiar e Informes de adaptabilidad, necesarios para la tramitación definitiva de la adopción.</p> <p>En el 2017 se acompaña a 31 niños y jóvenes que concurren al subprograma Búsqueda de Orígenes, para realizar un acercamiento a su historia de origen (niños) o desean desarchivar antecedentes de su proceso adoptivo (mayores de 18 años), siendo acompañados y orientados por profesionales del área en su proceso de manera individual y personalizada</p> <p>Se realizan 14 talleres en la temática de apego para primeras y segundas adopciones, considerando además las edades de los niños y niñas adoptadas. Además se realizan talleres que buscan preparar y orientar a los padres de niños preescolares y escolares, en el proceso de ir conociendo el origen adoptivo de su filiación.</p> <p>Liturgia de Navidad 2017 para Familias Adoptivas alcanza una convocatoria de 60 familias, con un total de 202 personas.</p> <p>Se diseña e instala un software que permite contar con una base de datos de familias adoptivas conformadas en Fundación San José, que permite gestionar con facilidad las múltiples variables y datos que se requieren de las familias adoptivas conformadas y atendidas en esta organización, realizar un acompañamiento y seguimiento de las familias, levantando distintos niveles de alerta.</p>
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de apego. • Talleres de revelación preescolar y escolar. • Seguimiento y acompañamiento a las familias adoptivas. • Informes de Adaptabilidad para tramitación legal de adopción. • Atención psicológica individual y familiar. • Implementación de subprograma búsqueda de orígenes. • Liturgia de Navidad para comunidad adoptiva.
Lugar geográfico de ejecución	Casa Central, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana
Fuentes de Financiamiento	Donaciones Ingresos propios

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Personas naturales	<ul style="list-style-type: none"> • A través de la red de amigos con una donación periódica en dinero. • Participación en el sistema de voluntariado institucional. • Colaboración en la colecta anual. • Donaciones de especies.
Empresas y organizaciones privadas en general	<ul style="list-style-type: none"> • En el marco de la Responsabilidad Social Empresarial se invita a empresas a contribuir a la obra social de Fundación San José. • A través de alianzas estables o trabajos esporádicos de sus equipos humanos. • Existen apoyo permanente a nuestra organización de parte de empresas que se comprometen con nuestra causa, a través de la campaña "Tu vuelto es Vida", estas son Supermercados Monserrat, Tiendas Baby Infanti, Pórtico, Lego Store y farmacia Galénica. • Donaciones de especies.
SOREPA	<ul style="list-style-type: none"> • Alianza estratégica para el desarrollo de las campañas de reciclaje de papel. • Gestión logística del retiro de papel en los distintos puntos de la RM, V y VI región.
Banco Santander	<ul style="list-style-type: none"> • Relación comercial para todas las operaciones bancarias requeridas por ambas fundaciones.
Servicio de Impuestos Internos	<ul style="list-style-type: none"> • Se envía información periódica dentro de los plazos requeridos, dando respuesta oportuna para el cumplimiento de todos los aspectos de tipo tributario de la institución.
Servicio Nacional de Menores	<ul style="list-style-type: none"> • Organismo que subvenciona y supervisa los programas sociales que involucran a niños y niñas que sufren graves vulneraciones de derechos: residencias infantiles y residencia de mujer en conflicto con su embarazo. • Supervisa la implementación del Programa de Adopción. • Imparte lineamientos técnicos y también respecto de las rendiciones de la subvención. • Se reporta diariamente los niños y niñas que permanecen en la residencia y las gestiones de intervención psicosocial que se realizan.
Integra	<ul style="list-style-type: none"> • Existe un convenio con esta fundación que permite implementar dentro de dos de nuestras residencias, un programa educativo preescolar acorde a nuestra realidad. • Personal recibe capacitaciones y actividades de autocuidado como parte del convenio. • Anualmente envían material de estimulación y librería para los niños en atención educativa. • Se le reporta mensualmente los niños y niñas beneficiarios del programa educativo.
Tribunales de Familia	<ul style="list-style-type: none"> • Existe una relación de dependencia respecto de las resoluciones judiciales emanadas por la judicatura, a las que se debe dar cumplimiento. • Determina ingresos, egresos y traslados de los niños y niñas en las

	<p>residencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisan las residencias y la calidad de las intervenciones psicosociales que se realizan con los niños y niñas. • Existe una comunicación constante con Tribunales a través de informes y resoluciones, además de las audiencias a las que deben concurrir los profesionales de la organización.
Ministerio de Desarrollo Social, Municipalidades y entidades de salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Desde el año 2013 Fundación San José Centro de Atención Familiar pertenece al Banco de Proyectos del Ministerio de Desarrollo Social lo que permite acceder al beneficio tributario de la Ley 19.885. • Envío de informe anual respecto de ingresos por Ley 19.885. • Financiamiento de Revista Adopción y Familia por parte de I. Municipalidad de Las Condes. • Apoyo financiero de la I. Municipalidad de Vitacura para residencia infantil ubicada en la comuna. Además de facilitar infraestructura para la realización de actividades de extensión, talleres y reuniones. • Actividades de difusión del Programa Mujer Embarazada en maternidades y consultorios, para favorecer una oportuna derivación. <p>Financiamiento de proyecto que permitió realizar actividades recreativas fuera de la residencia a los niños y niñas del Hogar Preescolar Belén.</p>
Organizaciones sociales y comunitarias	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en redes de fundaciones y organizaciones civiles que permita mejorar la gestión institucional. • Participación de instancias comunitarias de reflexión con mirada país. • Convenio con la Fundación Ideas para la Infancia quien asesora técnicamente a las duplas psicosociales de las residencias. • Participación en la Comunidad de Organizaciones Solidarias • Inicio de Convenio con América Solidaria, para el desarrollo de proyecto de voluntariado en las residencias infantiles. • Campaña de recolección de pañales en organizaciones comunitarias.
Medios de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de los programas de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana. • Contribuir a la reflexión de la sociedad civil en relación a temas como; opción por la vida, adopción, infancia y familia. • Difusión de eventos y campañas para la obtención de recursos financieros.
Entidades educacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña de recolección de pañales y donación de materiales escolares por parte de jardines infantiles, colegios, institutos profesionales. • Prácticas profesionales o de educación técnico-profesional en distintas áreas de Fundación San José. • Difusión de Programa de Mujer Embarazada en DUOC UC en el contexto de la Semana de la Vida.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Para asegurar la satisfacción de los beneficiarios de nuestros programas, se realizan encuestas de calidad de servicio con las usuarias y usuarios del Área Mujer Embarazada. En ellas se logra apreciar una valoración positiva del acompañamiento y apoyo que se le brinda a la mujer con un embarazo en conflicto, enfatizando la calidad humana del servicio que se les brinda. Por otra parte, las familias adoptivas, agradecen el apoyo post-adoptivo que se les da, a través de talleres y el acompañamiento. Estas instancias de evaluación permiten retroalimentar la labor que se realiza e ir ajustando los programas a las necesidades de los usuarios.

Las áreas cuentan con una base de datos de antecedentes relevantes de sus sujetos de atención, donde se registra su información, de tal modo, que sea posible generar estadísticas y dar cuenta de la gestión de estas áreas. Anualmente se sistematizan los resultados obtenidos en los programas y proyectos ejecutados, en relación a los beneficiarios, los objetivos y actividades realizadas.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

El año 2017 fue un año de grandes desafíos para la organización, con cambios en la Dirección Ejecutiva y en la estructura organizacional, por lo que fue un año centrado en la revisión interna, en la generación de nuevas formas de comunicación y descripción de funciones y tareas.

Continuamos participando en la **Comunidad de Organizaciones Solidarias**, nutriéndonos de esa instancia de participación y crecimiento de la sociedad civil, reflexionando en torno al aporte que como organizaciones sin fines de lucro estamos dando, y especialmente respecto de los niños y niñas que han sufrido vulneraciones de derechos.

El año 2017 se concretó una alianza estratégica con la **Fundación América Solidaria**, a través del proyecto "Sonrisas de colores", iniciándose un trabajo de colaboración mutua que se extenderá al menos por 3 años, beneficiando a los niños y niñas de nuestras residencias.

Una alianza que se consolidó en el 2017, fue el apoyo en recursos económicos que la **Municipalidad de Vitacura y la Fundación Lili Iñiguez** brinda mensualmente para apoyar la gestión de una de nuestras residencias.

Se incorporó un nuevo socio a nuestra labor, **Casa Royal**, comienza a apoyar a nuestra organización a través de la campaña "Tu vuelto es vida", trayendo nuevos recursos a nuestra institución.

Como se ha señalado, existe un trabajo mancomunado entre Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana y Fundación San José Centro de Atención Familiar, en el desarrollo de los distintos programas y proyectos sociales que contribuyen al cumplimiento de los objetivos mutuos, para lo cual es vital el soporte administrativo y de recursos que brinda Fundación San José Centro.

2.9 Reclamos o Incidentes

En diciembre de 2017 trabajadores de una de las residencias de Fundación San José realizan reclamo en la Inspección del Trabajo, en relación a la distribución de la jornada ordinaria semanal y día de descanso. Desde ese momento se realizan diversas gestiones internas y externas para subsanar el reclamo. En mayo de 2018 se hace una presentación ante la Inspección del Trabajo, solicitando autorización de jornada laboral excepcional.

En el 2017 hubo reclamos en relación a la demora en el retiro del papel de los contenedores dispuestos, para las campañas de reciclaje de papel de Fundación San José. Esta situación tuvo su origen en un déficit de camiones encargados del retiro y falta de transportistas, factores que contribuyeron a que se enlenteciera el retiro, lo que causó malestar en nuestros colaboradores.

Las medidas que se tomaron para enfrentar dicha situación fueron reuniones de coordinación con el equipo de Sorepa, análisis de datos y medidas logísticas para optimizar el retiro y transporte del material. Además de explicar a los socios, las causas de la demora y el tiempo estimado para el retiro. Estas medidas permitieron terminar el año 2017 sin dificultades en cuanto al retiro.

2.10 Indicadores de gestión ambiental

La principal actividad de generación de recursos propios de Fundación San José Centro de Atención Familiar corresponde a las **campañas de reciclaje**, de acuerdo al Certificado de Impacto Ambiental emitido por SOREPA S.A. en el año 2017, se reciclaron **7.778 toneladas de papeles y cartones**, generando los siguientes beneficios medioambientales en forma aproximada y utilizando factores de conversión de EPA de EE.UU (Environmental Protection Agency), y que a continuación se detallan:

ÁRBOLES	132.218 árboles que se dejaron de cortar
ENERGÍA	42.776 MWh de ahorro de energía
AGUA	206.088 M3 de agua que se ahorraron
ESPACIO EN VERTEDERO	97.219 Mt3 que no se ocuparon
EMISIÓN DE GASES	7.778 Ton. De carbono equivalente (MTCE), efecto invernadero

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Restituir y garantizar el derecho de vivir en familia de los niños/niñas acogidos en residencias de Fundación San José, promoviendo la reunificación familiar o la adopción, como medida subsidiaria	(Nº de niños y niñas egresado/as a una familia definitiva/Nº de niños y niñas atendidos)*100 > 50% 74/140*100=53%	<i>Al menos el 50% de los niños y niñas atendido/as en el periodo, egresan con una familia definitiva.</i> <i>26 niños egresan con sus madres o familias de origen</i> <i>48 niños y niñas se integran a una familia a través de la adopción.</i>

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Al menos el 75% de las mujeres en conflicto con su embarazo, que realizan proceso de discernimiento, asumen su maternidad.	(Nº de mujeres que asumen crianza de sus hijos/Nº de mujeres atendidas)* 100 > 75% 136/171*100= 79 %	<i>Mujeres atendidas el 2017 correspondió a 171.</i> <i>Mujeres que asumen la crianza de sus hijos fue de 136</i> <i>Niño cedidos en adopción fue de 35 niño/as</i> <i>En el año 2017 un 79% de las mujeres que se atendieron en el programa de mujer en conflicto con su embarazo, finalmente deciden asumir la crianza y cuidado de su hijo en gestación.</i>
Realizar acompañamiento post-adoptivo al 100% de las familias que incorporan a un hijo/a adoptivo/a en el año 2017.	(Nº de familias con acompañamiento post-adoptivo/Nº de familias adoptivas a las que se integra un hijo) *100 > 90% 47/47*100=100%	<i>El año 2017 fue un año en que se pudo realizar acompañamiento post-adoptivo de todas las familias que integraron un hijo/a adoptivo/a, incorporándolos además a talleres elaborados para las necesidades y características propias de sus hijos (Taller de Apego Lactantes, Taller de Apego Preescolares y Taller Segundas Adopciones)</i>

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos (en M\$)	2017
Con restricciones	627.361
Sin restricciones	1.663.414
Total Ingresos	2.290.775
Otros indicadores relevantes:	
Donaciones acogidas a algun beneficio tributario vs. Total de ingresos	4%
Remuneración principales ejecutivos vs. Total remuneraciones	9%
Aportes privados vs. Total Ingresos	77%
Aportes públicos vs. Total Ingresos	23%
Gastos RRHH vs. Total Gastos	56%
Gastos proyectos vs. Total Gastos	45%
Gastos de Administración vs. Total Gastos	7%
Gastos Campaña Reciclaje vs. Total Gastos	14%

4. Estados Financieros

A. Balance General al 31 de Diciembre de 2017 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	Año 2017 M\$	Año 2016 M\$	PASIVOS	Año 2017 M\$	Año 2016 M\$
Circulante			Circulante		
Disponible: Caja y Bancos	35.349	93.352	Obligación con Bancos	-	-
Inversiones Temporales	164.984	390.264			
Cuentas por Cobrar			Cuentas por Pagar y Acreedores varios	48.106	124.851
Donaciones por Recibir	-	-			
Subvenciones por Recibir	-	-			
Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)	-	-	Otros pasivos		
Otras cuentas por cobrar	93.799	93.352	Impuesto a la Renta por Pagar	-	-
			Retenciones	-	-
Otros activos circulantes			Provisiones	94.372	101.322
Existencias	3.095	3.130	Ingresos percibidos por adelantado	-	12.183
Impuestos por recuperar	17.531	14.950			
Gastos pagados por anticipado	162.108	168.393			
Otros	3.412	5.311			
Activos con Restricciones	-	-			
Total Activo Circulante	480.278	768.752	Total Pasivo Circulante	142.478	238.356
Fijo			Largo Plazo		
Terrenos	149.581	146.792	Obligaciones con Bancos	-	-
Construcciones	489.728	480.597	Fondos Recibidos en Administración	-	-
Muebles y útiles	63.524	60.258	Provisiones	-	-
Vehículos	4.124	4.046			
(-) Depreciación Acumulada	(447.435)	(425.476)			
Activos de Uso Restringido para invertir en.....	-	-			
Total Activo Fijo Neto	259.522	266.217	Total Pasivo a Largo Plazo	0	0
Otros Activos			TOTAL PASIVO	142.478	238.356
Inversiones	-	-	PATRIMONIO		
			Sin Restricciones	600.386	798.996
Activos con Restricciones	-	-	Con Restricciones Temporales	-	-
Otros Activos	3.064	2.383	Con Restricciones Permanentes	-	-
				-	-
Total Otros activos	3.064	2.383	TOTAL PATRIMONIO <i>(Debe ir en la carátula)</i>	600.386	798.996
TOTAL ACTIVOS	742.864	1.037.352	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	742.864	1.037.352

B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017

	Año 2017	Año 2016
	M\$	M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
Donaciones	351.056	391.783
Proyectos	111.291	110.052
Venta de bienes y servicios	957	810
Campaña reciclaje - Sorepa	691.683	787.298
Aportes	200.304	183.740
Campaña Tu Vuelto	30.013	35.478
Donación Fundación Centro	389.000	116.000
Otros	401	3.521
Estatales		
Subvenciones	435.142	486.784
Proyectos	80.928	85.242
Total Ingresos Operacionales	2.290.775	2.200.708
Gastos Operacionales		
Sueldos, Leyes Sociales, Indemnizaciones y honorarios	(1.395.601)	(1.217.959)
Gastos Generales	(75.126)	(70.676)
Gastos Administrativos	(171.550)	(307.021)
Gastos campaña reciclaje -Sorepa	(342.020)	(365.357)
Gastos de operación beneficiarios	(112.230)	(100.376)
Gasto Aporte a Fundación San José Para la Adopción: Proyectos Especificos	(389.000)	(116.000)
Depreciación - Contribuciones	(14.462)	(13.733)
Castigo de incobrables		
Total Gastos Operacionales	(2.499.989)	(2.191.122)
Resultado Operacional	(209.214)	9.586
Ingresos No Operacionales		
Renta de inversiones	6.221	11.203
Ganancia venta de activos	-	-
Indemnización seguros	-	-
Otros	13.627	20.091
Total Ingresos no Operacionales	19.848	31.294
Egresos No Operacionales		
Gastos Financieros	(2.495)	(2.303)
Por venta de activos	-	-
Otros	(10.851)	(10.739)
Correccion Monetaria	(11.079)	(16.070)
Total Egresos No Operacionales	(24.425)	(29.112)
Resultado No Operacional	(4.577)	2.182
Resultado antes de impuestos	-	-
Impuesto Renta	-	-
Déficit / Superávit del Ejercicio	(213.791)	11.768

C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017

	Año 2017	Año 2016
	M\$	M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
Privados		
Donaciones	344.299	396.897
Proyectos	111.291	110.052
Aportes	189.651	186.179
Venta de bienes y servicios	1.585	1.725
Campaña Tu Vuelto	27.116	38.277
Donación Fundación Centro	389.000	116.000
Campaña Reciclaje - Sorepa	356.013	432.471
Recuperación PPM	2.176	1.909
Otros ingresos recibidos	401	18.388
Estatales		
Subvenciones	433.526	492.309
Proyectos	70.772	95.807
Sueldos y honorarios pagados (menos)	(1.096.281)	(956.376)
Pago a proveedores (menos)	(373.941)	(349.830)
Impuestos pagados (menos)	(301.196)	(287.522)
Arriendos Pagados	(55.259)	(61.484)
Gasto Aporte a Fundación San José para la adopción :Proyectos específicos	(389.000)	(116.000)
Flujo Neto Operacional	(289.847)	118.802
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
Venta de activos fijos	-	-
Compra de activos fijos (menos)	-	(5.665)
Inversiones de largo plazo (menos)	-	-
Compra / venta de valores negociables (neto)	-	-
Flujo Neto de Inversión	-	(5.665)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
Préstamos recibidos	-	-
Intereses recibidos	-	-
Rescate de Fondos Mutuos	698.500	626.313
Pago de préstamos (menos)	-	-
Gastos financieros (menos)	(13.283)	(11.618)
Fondos recibidos en administración (ARRIENDOS)	13.627	8.225
Fondos usados en administración (menos)	-	-
Inversion en Fondos Mutuos	(467.000)	(693.000)
Flujo de financiamiento	231.844	(70.080)
Flujo Neto Total	(58.003)	43.057
Variación neta del efectivo		
Saldo inicial de efectivo	91.292	48.235
Saldo final de efectivo	33.289	91.292

D. Tabla IFAF 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Año o período de la Tabla IFAF:	Año 2017	Total	M\$
1.- Saldo inicial para el período			
1.1.- En efectivo	91.292		
1.2.- En especies			
TOTAL SALDO INICIAL			91.292
2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO			2.637.958
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000			-
	-		
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos			615.589
Proyecto con aporte estatal	504.298		
Proyecto con aporte privado	111.291		
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000			22.980
Donaciones	22.579		
Otros ingresos recibidos	401		
2.4.- Ingresos propios			1.999.389
Venta de bienes y servicios	1.585		
Campaña Reciclaje- Sorepa	356.013		
Recuperación PPM	2.176		
Rescate de Fondos Mutuos	698.500		
Donaciones	321.720		
Aportes	189.651		
Campaña Tu Vuelto	27.116		
Donacion Fundacion Centro	389.000		
Otros Ingresos Recibidos	13.628		
3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO			(2.695.961)
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos			(1.382.754)
Proyectos	(993.754)		
Aporte a Fundación San José Para la Adopción	(389.000)		
3.2.- Transferencias a otras OSFL			-
	-		
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general			(99.140)
Pagos otros proyectos	(99.140)		
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales			(1.214.067)
Administracion y Generales	(747.067)		
Inversion Fondos Mutuos	(467.000)		
4.- SALDO FINAL			33.289

E. Notas Explicativas a los Estados Financieros

1. Información General

Durante el 2017 hubo cambios en la Dirección Ejecutiva, la Sra. Ximena Calcagni González deja su cargo con fecha 31 de Enero de 2017. Asume como Directora Ejecutiva, la Sra. Danae Fuentes Ferrera, quien desempeña este cargo entre el 13 de Marzo de 2017 y el 31 de Octubre de 2017.

A partir de esta fecha, asume la subrogancia de la Dirección Ejecutiva, la Sra. Vivianne Galaz Reyes, quien es confirmada en este cargo, a partir del 12 de Diciembre de 2017.

Durante el 2017, presentan su renuncia al Directorio, el Pb. Julio Dutilh Ros y Jorge Frei Toledo; ambas renuncias fueron presentadas al Arzobispado de Santiago, para su aprobación y reemplazo, encontrándose aún en trámite.

En el año 2017, se trabaja en parametrizar y realizar pruebas de funcionamiento del **Sistema Contable Informat**, de manera que se pueda partir el 01 de Enero de 2019 con este sistema, migrando toda la información a este sistema.

2. Criterios Contables Aplicados

a. Período Contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

b. Bases de preparación

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Fundación San José para la Adopción Familiar y Fundación San José Centro de Atención ambas sumadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Fundación y han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

c. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.

d. Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción.

La depreciación es determinada en base al método lineal considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.

DETALLE EN M\$	A.FIJO 31-12-2017	D.A. 31-12-17	A.FIJO NETO 31-12-2017	A.FIJO 31-12-2016	D.A. 31-12-16	A.FIJO NETO 31-12-2016
TERRENOS	149.581		149.581	146.792		146.792
CONSTRUCCION	489.728	(393.084)	96.644	480.597	(376.319)	104.278
MUEBLES Y UT.	63.524	(50.296)	13.228	60.258	(45.583)	14.675
VEHICULO	4.124	(4.055)	69	4.046	(3.574)	472
TOTAL	706.957	(447.435)	259.522	691.693	(425.476)	266.217

e. Existencias

Las existencias corresponden principalmente a libros que han sido escritos y editados por Fundación San José Centro de Atención Familiar y han sido valorizadas de acuerdo al método PMP, su saldo al 31 de Diciembre de 2017 es de M\$3.095.-

3. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

4. Caja y Bancos

DETALLE DE CAJA Y BANCO M\$	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
CAJA	2.060	2.060
BANCO	33.289	91.292
TOTAL	35.349	93.352

5. Inversiones Temporales y Valores Negociables

Corresponde a Fondos Mutuos tomados en Banco Santander.

INVERSIONES TEMPORALES	TOTAL CUOTAS	VALOR CUOTA	SALDO AL 31-12-2017 M\$	SALDO AL 31-12-2016 M\$
FONDO MUTUO MONETARIO INVERSIONISTA	3.677,9002	44.858,28	164.984	390.264
TOTAL			164.984	390.264

6. Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar

OTRAS CUENTAS POR COBRAR M\$	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
CHEQUES EN CARTERA	34.092	23.639
CUENTAS POR COBRAR	8.419	125
CLIENTES (SOREPA)	20.066	27.672
ANTICIPO SEGURO CESANTIA	27.544	39.986
ANTICIPO PROVEEDORES	3.660	667
FONDOS A RENDIR	13	1.258
FONDOS FIJOS	5	5
TOTAL	93.799	93.352

7. Impuestos por recuperar

IMPUESTOS POR RECUPERAR M\$	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
PPM	5.894	2.149
IVA POR RECUPERAR	11.637	12.801
TOTAL	17.531	14.950

8. Gastos pagados por anticipado

GTOS.PAGADOS POR ANTICIPADO M\$	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
ARRIENDOS ANTICIPADOS	158.778	165.143
ARRIENDO ANTICIPADO C.CENTRAL	3.330	3.250
TOTAL	162.108	168.393

9. Otros activos Circulantes

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES M\$	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
GARANTIA ARRIENDO CASA CENTRAL	3.350	3.293
OTROS	62	2.018
TOTAL	3.412	5.311

10. Otros activos

OTROS ACTIVOS	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
GASTOS ANTICIPADOS	682	1.142
INTANGIBLES	2.382	1.241
TOTAL	3.064	2.383

11. Deudas con terceros y cuentas por pagar

CUENTAS POR PAGAR Y ACREEDORES VARIOS	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
PROVEEDORES	(11.038)	(95.684)
PREVISION POR PAGAR	(22.386)	(23.499)
HONORARIOS POR PAGAR	(1.491)	(2.624)
IMPUESTO UNICO TRABAJADORES	(361)	(359)
IMPUESTO 10% RETENCION	(1.131)	(1.418)
CUENTAS POR PAGAR	(11.699)	(1.267)
TOTAL	(48.106)	(124.851)

12. Provisiones

PROVISIONES	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
PROVISION FERIADO ANUAL	(42.286)	(50.207)
PROVISION PROY. FE Y LUZ	(52.086)	(51.115)
TOTAL	(94.372)	(101.322)

13. Ingresos percibidos por adelantado

INGRESOS PERCIBIDOS POR ADELANTADO M\$	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
SUBVENCION PRESIDENCIAL	-	(10.183)
FUNDACION LOS CEDROS ENERO	-	(2.000)
TOTAL	-	(12.183)

14. Impuesto a la Renta

Fundación San José para la Adopción y Fundación San José Centro de Atención no han constituido provisión de impuesto a la renta.

15. Contingencias y Compromisos

Para el presente ejercicio Fundación San José para la Adopción Familiar y Fundación San José Centro de Atención no tienen contingencias, compromisos, avales ni otros relacionados.

16. Hechos Posteriores

En enero de 2018, presentan su renuncia al Directorio de Fundación San José para la Adopción Familiar y Fundación San José Centro de Atención, los siguientes Directores: Paulo Ramírez Corvalán, Juan Luis Santelices Tello, René Tejías Ramírez y Gonzalo Blanc Sánchez. Se les agradece su compromiso y apoyo, durante los años que con gran dedicación, trabajaron por esta organización.

Se conforma un nuevo directorio a partir de mayo de 2018, el que queda integrado por: Verónica Matte Rubilar, Bernardita Egaña Baraona, Enrique Oyarzún Ebensperger, Cristián Otaegui Cruchaga, Juan Pablo Vicuña Melo, Alejandro Jordán Cruz, Tomás Fernández Goycoolea y Magdalena Letamendi Arregui. Se presentan los antecedentes al Arzobispado de Santiago, encontrándose en tramitación su confirmación, a partir de lo cual, se conforma el Directorio de Fundación San José para la Adopción y Fundación San José Centro de Atención Familiar.

No hay hechos ocurridos entre el 31 de Diciembre de 2017 y a la fecha de emisión de los Estados Financieros que afecten significativamente su contenido o presentación.

17. Remuneraciones de los Directores e integrantes del Comité Financiero

Los Directores trabajan para Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana y Fundación San José Centro de Atención ad honorem, no reciben ningún tipo de remuneración, honorarios, ni retribución económica, por ser parte del Directorio de Fundación San José y Fundación San José Centro de Atención.

18. Patrimonio

CAPITAL M\$	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
CAPITAL SOCIAL	1.000	1.000
RESULTADOS ACUMULADOS	812.132	785.220
RES. REV. CAPITAL PROPIO	1.045	1.008
RESULTADO AÑO	(213.791)	11.768
TOTAL	600.386	798.996

19. Cambios Patrimoniales

Variaciones Patrimoniales

	Sin	Restricciones	Restricciones	
	Restricciones	Temporales	Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	798.996			798.996
Corrección Monetaria	15.181			15.181
Trasposos por término de restricciones	-			-
Variaciones según Estado de Actividades	(213.791)			(213.791)
Patrimonio Final	600.386			600.386

a. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

No hay restricciones al patrimonio.

1. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos y Ganancias				
Aportes estatales	-	-	516.070	516.070
Aportes privados	1.663.414	-	111.291	1.774.705
Gastos y Pérdidas				
Gastos y Pérdidas				
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	(500.847)		(894.754)	(1.395.601)
Gastos Generales	(7.329)		(67.797)	(75.126)
Gastos Administrativos	(126.035)		(45.515)	(171.550)
Gastos campaña reciclaje -Sorepa	(342.020)		-	(342.020)
Gastos de operación beneficiarios	-		(112.230)	(112.230)
Transferencia a Fundación San José Para la Adopción	-		(389.000)	(389.000)
Depreciación	(7.549)		(6.913)	(14.462)
Total	679.634	-	(888.848)	(209.214)

b. Apertura por proyecto

	Tengo Derecho a Vivir en Familia							Total
	Casa Belen	Hogar Santa Bernardita	Hogar Belen	Hogar San José M.Emb	Matrimonios Solicitantes	Familia Adoptiva	*Soporte	
Ingresos								
Privados : Ley 19885	28.919	28.919	28.919					86.758
Privados : Johnson & Johnson	-							-
Privados : Lily Iniguez	24.533							24.533
Privados : Propios	410	514	3.514		187.394	2.557	1.061.203	1.255.592
Estatales :Sename	136.937	108.279	142.586	47.340				435.142
Estatales :Subvencion Presidencial	2.102	2.102	2.102	2.337	1.540			10.183
Estatales :Municipalidad de Vitacura	19.000							19.000
Estatales :Municipalidad de Santiago			629					629
Estatales :Fundación Integra	36.865	14.298						51.163
Estatales : Chile de Todas y Todos:Sumemos Sonrisas			(46)					(46)
Estatales : Mas por Chile								-
Otros	129.667	129.667	129.666	6.800	12.021			407.821
Ingresos totales	378.433	283.779	307.370	56.477	200.955	2.557	1.061.203	2.290.775
Gastos y Pérdidas								
Directos:								
Sueldos, leyes sociales y honorarios	(318.700)	(184.744)	(202.460)	(90.842)	(58.396)	(39.612)	(500.847)	(1.395.601)
Gastos generales	(25.726)	(17.615)	(18.144)	(6.312)	-	-	(7.330)	(75.127)
Gastos de operación beneficiarios	(37.383)	(26.854)	(38.294)	(9.698)	-	-	-	(112.229)
Gastos de administración	(21.214)	(5.822)	(12.963)	(4.384)	(638)	(493)	(126.035)	(171.549)
Campaña Reciclaje	-	-	-	-	-	-	(342.020)	(342.020)
Depreciación- Contribuciones	(471)	(600)	(111)	(5.731)	-	-	(7.549)	(14.462)
Otros	(129.667)	(129.667)	(129.667)	-	-	-	-	(389.001)
Indirectos								
Sueldos, leyes sociales y honorarios								-
Gastos generales								-
Gastos administración								-
Otros								-
Egresos Totales	(533.161)	(365.302)	(401.639)	(116.967)	(59.034)	(40.105)	(983.781)	(2.499.989)
Resultado Operacional	(154.728)	(81.523)	(94.269)	(60.490)	141.921	(37.548)	77.422	(209.214)

* Corresponde a las áreas de Soporte: Dirección Administración, Finanzas y RRHH, Dirección de Comunicaciones, Dirección Ejecutiva, Dirección Comercial.

5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2017”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Tomas Fernández Gooycolea	Presidente del Directorio	7.016.601-1	
Juan Luis Santelices Tello	Presidente Directorio	5.390.261-8	
Vivianne Galaz Reyes	Directora Ejecutiva	12.017.224-7	
Pilar Medina Gonzalez	Coord. Contabilidad	10.613.817-6	
Melixa Rivera Contreras	Coord. CDP	12.0550.67-5	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 31 de Agosto de 2018